

Editorial

La escritura académica y la formación doctoral

JAIME ALBERTO CARMONA PARRA

La formación doctoral es un proceso escritural. Una tesis doctoral es un texto escrito. Incluso los eventos orales que acompañan la formación, tales como las ponencias en eventos, los debates en talleres de línea, la sustentación oral del proyecto de candidatura y de la misma tesis, están en función de la cualificación de ese producto escritural que es la tesis y sus productos derivados que pueden ser artículos, libros y productos de apropiación social del conocimiento.

Es por ello que en los criterios de admisión de los programas de doctorado que aparecen en las páginas de las universidades, uno de los aspectos fundamentales para la selección es que el aspirante tenga una relación previa con la investigación y la escritura académica. La formación de maestría en algunos casos brinda una garantía mínima (se espera que un magister haya desarrollado al menos un proyecto de investigación y haya hecho al menos una publicación), aunque en algunos casos hay aspirantes a los doctorados que sin tener el título de magister tienen una trayectoria mayor en investigaciones y publicaciones que muchos magister titulados. Es por ello que casi siempre en los requisitos para aspirantes a doctorados, el título de magister aparece como algo deseable, pero no como un requisito indispensable.

La decisión de matricularse en un programa de formación doctoral y sostener dicha decisión a lo largo de varios años, con todas las exigencias y rigores que implica, generalmente está atravesada por muchos factores, muy disímiles, que son razonables y humanos: el deseo de superación personal y laboral, la expectativa de mejorar los ingresos y el mejoramiento en el escalafón de su respectiva institución. No obstante, los académicos que trabajamos en el mundo de la formación doctoral debemos ser muy honestos con nuestros aspirantes y estudiantes: todos estos factores mencionados son aceptables, pero si no hay un deseo profundo relacionado con la investigación y la escritura académica, los demás factores en sí mismos no son suficientes para justificar la alta inversión en tiempo, esfuerzo y recursos que implica un doctorado. Es indispensable que los aspirantes y doctores en formación tengan un deseo claro hacia la investigación, la escritura académica y demás productos derivados de la actividad científica en su campo.

La formación doctoral ha cambiado mucho en las últimas décadas en todo el mundo y, por supuesto, también, en Colombia. Con ella ha cambiado, también, el lugar de la escritura en sus procesos de formación. Uno de los cambios más radicales tiene que ver con un componente de las tesis doctorales que se conoce en el mundo académico como el “estado de la cuestión” o “el estado del arte”. Es una investigación documental que hace el doctor en formación sobre investigaciones recientes, representativas, en su tópico de interés.

Hasta hace algunos años, en nuestro contexto, este apartado solía ser modesto, con frecuencia los doctores en formación lo asumían como un requisito inevitable, que elaboraban al final del proceso, para “cumplir”. Esto se debía a que las dificultades para acceder a los últimos estudios y a los más representativos desalentaba de antemano cualquier pretensión de hacer un estado del arte realmente significativo. Consecuentemente los profesores y jurados eran bastante indulgentes al evaluar este componente en las tesis y los proyectos de candidatura. En algunos casos, porque tampoco ellos tenían un acceso fácil a las publicaciones de los estudios más recientes en el campo.

Vamos a decirlo de una manera coloquial: hasta hace 20 años en nuestro contexto local había genios incomprensidos, es decir investigadores en formación que eran estudiantes brillantes, pero que carecían de acceso a las grandes bases de datos o a los centros de documentación a los que llegaban los libros y las revistas de alto impacto con los resultados de las investigaciones más recientes sobre su campo de interés. Actualmente, en el año 2024, ya no existen los genios incomprensidos. Gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el movimiento mundial de “Ciencia Libre” (Fausto, 2013) y las plataformas de acceso abierto para la publicación de revistas académicas como el OJS (Open Journal System)(Londoño, 2006), cualquier estudiante de maestría o doctorado en cualquier pueblo remoto de nuestra geografía, en una tarde, puede descargar, sin costo alguno, una base de datos actualizada y representativa sobre su tópico de interés, con las últimas investigaciones de los centros más importantes y prestigiosos del mundo. Aunque todavía hay revistas y bases de datos que cobran por la consulta de sus publicaciones, los desarrollos en las publicaciones de libre acceso ya garantizan a cualquier estudiante de maestría y doctorado un acceso generoso a publicaciones de alta calidad para la construcción de los estados de la cuestión o estados del arte de sus proyectos de investigación. También hay que decir que las universidades que tienen programas de maestría y doctorado le brindan a los estudiantes el acceso a las bases de datos más importantes de sus respectivos campos.

Podemos decirlo sin rodeos. Todo proceso de formación doctoral implica la realización de al menos dos investigaciones: una investigación documental que conduce al estado del arte y una investigación empírica que se apoya en los resultados de ésta y que es la que genera como uno de sus productos la tesis. Gracias a todos los cambios mencionados en los dos párrafos anteriores la investigación documental que conduce al “estado del arte” ha cobrado cada vez mayor importancia.

Puede decirse, sin rodeos, que la calidad de la investigación documental que conduce al estado del arte es el mejor indicador de lo que puede esperarse del resto del proceso doctoral, incluidos los productos finales como la tesis. Para cada doctorando, la investigación documental que conduce a la elaboración del estado del arte de su proyecto doctoral, será la mejor prueba de la autenticidad de su deseo por la investigación y la escritura académica que es indisoluble de ella. También lo será para su tutor, los profesores que acompañan su proceso de formación y aún para personas cercanas que sean observadores críticos de su proceso. Un doctorando realmente apasionado por la investigación, a los pocos meses de iniciada la investigación documental conducente al estado del arte, parecerá un poseído que habla en lenguas extrañas, o que es hablado por esas lenguas, y que ya no habita el mundo de la misma manera que antes. Esa es una señal inequívoca de que estamos ante un auténtico candidato a doctor y ante un académico que en algún momento moverá las fronteras del conocimiento en su campo, que es lo que se espera de un doctor. Por el contrario, cuando la investigación documental se vuelve un ejercicio tedioso para el cumplimiento de un requisito podemos preguntarnos acerca del deseo por la investigación y la escritura académica de este doctorando.

En este punto es necesario hacer una aclaración respecto de la escritura y de los conocidos cursos de “Escribir para publicar en revistas académicas”. Las comunidades científicas van desarrollando sus lenguajes y sus escrituras con sus semánticas, sus gramáticas, sus sintaxis y sus estilos propios. Esto hace que la manera en que se formulan los problemas, las preguntas y los objetivos difiera grandemente de una comunidad a otra, también la manera como se teoriza, los criterios para determinar si un argumento es válido o no, etc. Por ello, estrictamente hablando, los cursos de “Escribir para publicar en revistas académicas” a lo sumo pueden aportar elementos generales sobre gramática, sintaxis, ortografía, normas de citación y una que otra recomendación sobre el uso de los tiempos verbales, los adjetivos, y los gerundios; pero aprender a escribir para publicar en un campo determinado de la investigación científica solamente se logra mediante una verdadera inmersión en los productos de investigación del campo de investigación respectivo.

La investigación documental conducente al estado de la cuestión o el estado del arte, le brinda al doctorando la posibilidad de comprobar su deseo por la investigación y la escritura, también la posibilidad de acercarse al estilo de escritura propio de su campo, es decir a aprender cómo se formulan los problemas, se hacen las preguntas, se proponen los objetivos, en definitiva: cómo se escribe en su respectivo campo.

Pero la importancia de esta investigación documental no se queda en este punto. Después de una inmersión en un número razonable de textos producto de investigaciones recientes en un campo determinado (la comunidad académica internacional ha acordado que 50 estudios es un número razonable para un artículo de revisión), el doctorando no solamente habrá podido apropiarse de la manera de razonar y escribir en su respectivo campo, sino que estará en una posición privilegiada para dar cuenta de los grandes debates de su tópico de investigación en torno a siete preguntas:

- 1. Qué se está investigando?** La respuesta a esta pregunta se puede rastrear en el “**título**” de los textos y en la relación de éste con el resumen y el problema de investigación. El título en la escritura académica es como la dirección de una carta: debe indicar hacia dónde se dirige, entre más corto y preciso mejor. En eso difiere de los títulos en el campo literario que pueden desconcertar, asombrar, generar intriga, etc. Ciertamente “En busca del tiempo perdido”, “Cien años de Soledad” y “La insoportable levedad del ser” pueden ser estupendos títulos literarios de obras inmortales, pero no son por ello buenos referentes para la titulación de productos de nuevo conocimiento. Lo usual en el mundo académico para titular es la enunciación de las grandes categorías de la investigación unidas por conjunciones o preposiciones. Esto, además, facilita la localización del texto por otros investigadores mediante motores de búsqueda.
- 2. Con qué categorías, conceptos y constructos teóricos se está investigando?** Las preguntas y los problemas científicos no se formulan desde el sentido común, se plantean con categorías y conceptos, cuyo sentido está determinado por la teoría a la que pertenecen, por sus relaciones de oposición, vecindad y diferencia con otros conceptos en esa red semántica en la que surgen. Sirva de paso esta consideración, para hacer una crítica a los ejercicios de investigación que se realizan en algunos cursos de los primeros semestres de los pregrados en los que los estudiantes sin haber incursionado en un marco teórico a fondo, deben formular un problema de investigación, que inevitablemente plantean desde el sentido común y de paso, muchos de ellos, empiezan a odiar la investigación. La respuesta a la pregunta por las catego-

rías, conceptos y constructos teóricos con los que se está investigando en un determinado tópico de la ciencia se puede encontrar en la “**introducción**” de los artículos objeto de la revisión. En este apartado los investigadores suelen aportar definiciones de los conceptos centrales y declarar explícita o tácitamente, los constructos teóricos y epistemológicos en los que se inscriben sus categorías y conceptos. No debemos perder de vista lo que propusimos más arriba: no existen conceptos o categorías neutros. Todos pertenecen a juegos de lenguaje, que son como familias con sus historias, geografías, tradiciones, incluso con sus mitos y lastres ideológicos.

3. **Cómo se está investigando?** Es la pregunta por la metodología o las metodologías propias del campo de investigación en el que se inscribe el problema del doctor en formación. Un análisis comparativo riguroso de la “**metodología**” de 50 o más investigaciones recientes y relevantes en el respectivo campo, ponen al estudiante en una posición privilegiada para apreciar la riqueza y la diversidad de instrumentales de investigación en su campo, determinar sus afinidades electivas y, por supuesto, también, aquellos que le suscitan rechazo. Ahora bien, si la reflexión sobre lo metodológico trasciende la dimensión instrumental, el doctorando podrá ir más allá e identificar las filiaciones teóricas, metodológicas, epistemológicas y aún ontológicas que hay en la base de los diferentes diseños metodológicos. Un buen proceso doctoral se caracteriza por la profundidad, la riqueza y la originalidad del componente metodológico y, por el contrario, la pobreza y la vaguedad en este componente son indicadores poco esperanzadores.
4. **Que se está encontrando?** Después de recorrer y reconocer un número razonable de productos de nuevo conocimiento, derivados de investigaciones recientes, sobre un tópico de investigación, el doctor en formación podrá hacerse a una visión sobre los principales hallazgos de las investigaciones revisadas y, si hizo una lectura profunda, podrá reconocer también la filiación de esos hallazgos con los conceptos, los métodos, las epistemes y las ontologías subyacentes. La respuesta a esta pregunta podrá construirla el estudiante haciendo un análisis comparativo de los apartados de los “**resultados**” de los estudios revisados. Es muy importante que un doctor en formación tenga un mapa mínimo de los principales hallazgos de un número representativo de estudios recientes de su campo.
5. **Cuáles son las principales tensiones y debates en su campo de investigación?** La respuesta a esta pregunta podrá construirla el doctorando haciendo un análisis profundo del apartado de la “**discusión**” de los estudios revisados. Ya que es en este apartado donde los investigadores exhiben las tensiones,

contradicciones y diferencias con otros investigadores y sus investigaciones. Sirva también, de paso, este apartado, para señalar que muchos investigadores novatos usan este apartado para aportar información adicional sobre los resultados, cuando su sentido en la lógica de la escritura académica es muy distinto. Situar los principales debates de los investigadores de un determinado tópico del conocimiento es fundamental para que un doctorando pueda construir el lugar de enunciación de su propuesta doctoral, con la claridad de que se está inscribiendo en un contexto de debate en el que encontrará investigadores profundamente afines y también contradictores y adversarios airados que estarán prestos a refutar cada afirmación que haga. No olvidemos que las comunidades científicas están estructuradas como campos de debate.

6. **Qué se está concluyendo?** Esta es la pregunta por los aportes originales e inéditos de las investigaciones recientes a la investigación y teorización del tópico de investigación. Por supuesto, la revisión profunda del apartado de las **“conclusiones”** de los artículos o textos elegidos para la construcción del estado del arte será la fuente de la que se extractarán los insumos para la construcción de la respuesta a esta pregunta. En los apartados de normas para los autores de muchas revistas académicas aparecen unidos el apartado de la **“discusión y conclusiones”** por razones prácticas, ya que estos son los dos apartados finales y los más cortos de los artículos de investigación. No obstante, es muy importante que no confundamos el sentido y el propósito de cada uno de ellos: la discusión es un debate, la conclusión es un aporte original y creativo. Por ello es que en la discusión es razonable y deseable el uso de citas (entre más álgido sea el debate, tanto más importante el uso de citas precisas), mientras que en las conclusiones es muy indeseable la presencia de citas, ya que es el espacio para palabra original del autor. Cualquier lector crítico y en especial los editores encontrarán muy sintomático un apartado de conclusiones plagado de citas.
7. **Quiénes son los investigadores que están realizando los estudios de punta en el campo?** La respuesta a esta pregunta se encontrará en la **“bibliografía”** de los textos revisados. Las comunidades académicas son grupos humanos relativamente pequeños, dispersos por el mundo. A sus integrantes los unen algunas preguntas y las perspectivas desde las cuales las abordan. Cuando un doctorando formula una pregunta de investigación y construye un proyecto, tiene la responsabilidad ética de reconocer las producciones de los investigadores que han venido aportando a ese campo de investigación y mucho más a aquellos que han hecho las contribuciones más recientes. Es muy frecuente, en el mundo de la formación doctoral, que los estudiantes

aprovechen la investigación documental conducente al estado del arte para identificar investigadores que pueden llegar a ser los evaluadores de su candidatura y de sus tesis doctorales, los tutores de su pasantía, o colegas con los cuales pueden intercambiar bibliografía, hacer publicaciones conjuntas y otro tipo de intercambios académicos. Cuando esto ocurre hay que celebrarlo como un gran acontecimiento, porque es una contribución al fortalecimiento de la comunidad académica en el campo.

Después de abordar estas siete preguntas, el lector podrá inferir que la base de datos de los 50 artículos que usa un estudiante de un doctorado para la construcción del “estado del arte” de su tesis, puede ser también un potente insumo para la construcción de otros dos capítulos de la misma que son el apartado de “la metodología” y “marco teórico” o “referente teórico”. Estrictamente hablando, el artículo del estado del arte puede resolverse muy generosamente con tres o cuatro de las siete preguntas mencionadas: ¿qué se está investigando, cuáles son los principales hallazgos, discusiones y conclusiones?. El capítulo del marco teórico o referente teórico de la investigación puede enriquecerse y potencializarse con un análisis comparativo de las declaraciones sobre el referente conceptual que aparece en el apartado de la **“introducción”** de los productos de nuevo conocimiento de las investigaciones revisadas. Lo cual no excluye la posibilidad de incluir algunos textos de grandes teóricos clásicos del campo como insumo fundamental de este capítulo de la tesis.

Algo similar ocurre con el capítulo de la metodología de la tesis doctoral. Puede ser de una gran riqueza que incluya una amplia y profunda descripción de los métodos de las investigaciones más relevantes y recientes en el campo, que puede ser extractado de la misma base de datos seleccionada para el estado del arte. También en este caso el doctor en formación podrá tomar como insumos los manuales de metodología de la investigación más actualizados en el campo de la investigación, hacer profundas reflexiones sobre la articulación de lo metodológico con lo teórico, lo epistemológico y lo ontológico en su tesis. Un apartado del método con estos tres componentes puede ser muy potente y sugestivo para cualquier evaluador y cualquier lector.

Los borradores de estos tres capítulos de la tesis, mencionados: “el estado del arte” “el referente teórico” y “el capítulo de la metodología”, pueden ser también el insumo fundamental para la elaboración de sendos artículos de revisión para enviar a revistas académicas. Por supuesto, es importante que en la redacción de cada uno de ellos, se tenga cuidado de no copiar y pegar. Es preciso hacer una redacción propia para cada producto. Pero, bien vale la pena, después de

un esfuerzo tan importante, aprovechar los insumos para aportar al debate sobre estos tópicos particulares de la investigación en el campo en el que se sitúa el objeto de la tesis.

Es importante decir de paso, que las investigaciones teóricas que conducen a los estados del arte son tan valoradas por la comunidad académica internacional que sus productos, denominados “artículos de revisión”, tienen el mismo status y valor que los artículos producto de investigaciones empíricas para las revistas académicas y las agencias responsables de la investigación científica, como Miniciencias. Es por ello que la mayoría de las revistas científicas internacionales tienen un apartado especial para las investigaciones documentales que derivan en artículos de revisión y los investigadores colombianos pueden alcanzar la categoría senior (máxima categoría Minciencias) sin haber realizado una sola investigación empírica, solamente con artículos de estados del arte, derivados de investigaciones documentales.

Con esto arribamos a un problema de álgido debate en algunos contextos ¿por qué o para qué escribir para publicaciones académicas? Antes que hacer un gran rodeo, daré una respuesta corta, que después desarrollaré en detalle: “Porque las revistas académicas son el contexto propio de discusión de los investigadores”. Para un investigador, las revistas académicas son lo que la cancha para un futbolista o las carreteras para un conductor. Nadie puede decir que es futbolista y negarse a pisar las canchas o decir que es conductor sin ir al volante de un auto por una carretera. De igual manera, nadie puede presentarse como investigador o doctor y pretender estar al margen del debate en las revistas académicas.

Todos sabemos que en el campo de las revistas académicas se han desarrollado prácticas corruptas, verbigracia las llamadas revistas depredadoras. En todos los campos de la actividad humana de los que se puede derivar un beneficio económico o relaciones de poder surgen fenómenos de corrupción, verbigracia el campo de la política y la producción industrial. El campo de las publicaciones académicas no es la excepción. Pero a nadie se le ocurre que la sociedad puede prescindir de la política o de la producción industrial, porque en ellas existe la corrupción. Antes bien, los especialistas trabajan arduamente, de manera permanente, para generar mecanismos de control y neutralización de la corrupción que se reinventa de manera permanente. Otro tanto ocurre con las publicaciones académicas, lejos de creer que el remedio contra las malas prácticas es eliminar las revistas científicas o marginarse de ellas, los editores académicos en todo el mundo han desarrollado un debate permanente y creciente sobre las buenas y malas prácticas en el campo de las publicaciones y la mayoría de los grandes sistemas de resumen y referenciación llamados SIRES, también conocidos como índices, exigen a todas

las publicaciones que aspiren a ser incluidos en sus bases de datos, implementar mecanismos que permitan minimizar las malas prácticas y disponer de un código de buenas prácticas para sus autores.

Desde el nacimiento de las revistas científicas, casi simultáneamente en Francia e Inglaterra en el siglo XVII, su razón de ser ha sido convertirse en el contexto del debate académico entre investigadores (García González, 2015). Gracias al desarrollo de las TICs, y particularmente al surgimiento y desarrollo de la red mundial de información INTERNET, en la tercera década del siglo XXI todos los investigadores, profesores y estudiantes del planeta tenemos acceso a la mayoría de las investigaciones que genera la comunidad científica internacional. Latinoamérica es líder a nivel internacional en revistas de acceso abierto en el campo de las ciencias sociales. En 2023 nueve de cada diez revistas latinoamericanas de ciencias sociales indexadas en Scopus eran de acceso abierto (Carmona, 2023). Por ello, cada vez más, la iniciación de un estudiante de maestría o doctorado en todo el mundo, pasa por el reconocimiento de las revistas académicas de su campo de investigación, la inmersión en sus contenidos, la familiarización con su lenguaje con sus semánticas y gramáticas y, por supuesto, también, con los aspectos formales, que pueden resultar incómodos para muchos, como las normas de citación. Estos no son contingencias ni modas sino componentes integrales del mundo de la investigación que no dejarán de existir en el corto ni en el mediano plazo.

Las TICs y desarrollos como la Red Mundial de información INTERNET, no solamente han favorecido el desarrollo de las publicaciones de libre acceso en línea, sino también el desarrollo de sistemas de medición de la producción académica de investigadores, grupos e instituciones. Como ocurre con otras esferas de la experiencia humana, estas mediciones se usan para fines positivos como el diseño de incentivos para la actividad científica y también en torno a ellos se pueden desarrollar prácticas de corrupción. Pero, nuevamente hay que decirlo, las malas prácticas no pueden ser la excusa para proponer su eliminación y mucho menos para pretender vivir de espaldas a esta realidad. Esto es algo que llegó para quedarse, hace parte del contexto de la educación superior actual en todo el mundo y por supuesto, también, en Colombia. Y es, inexorablemente, un elemento del contexto en el que nacen y se desarrollan contemporáneamente todos los programas de educación superior y especialmente los doctorados en nuestro país.

Para comprobar esto basta revisar las páginas web de las universidades que ofrecen programas de doctorado. La mayoría de ellas actualmente incluyen entre los requisitos de graduación de sus doctores la publicación de artículos en revistas. No ocurría lo mismo hace 20 años; al contrario, existía un mito según el cual, si un

candidato a doctor publicaba algo relacionado con su tesis antes de la sustentación la “quemaba”. Tan solo hace dos décadas, el sigilo de los candidatos a doctores y sus tutores con respecto al contenido de la tesis antes de la “defensa”, como se llamaba, debía ser máximo.

También es elocuente, en este sentido, la dinámica de las comunidades académicas cuando están preparando una visita para la renovación de un registro calificado, para la acreditación de alta calidad o la renovación de la misma: siempre hay un lugar especial en el que se exhiben las publicaciones académicas de sus profesores y estudiantes. Esto se torna mucho más relevante en programas de maestría y doctorado. No se trata de un capricho o una costumbre arbitraria: los instructivos del Ministerio de Educación para la construcción de los documentos maestros para el otorgamiento y renovación de registro calificado y para la acreditación y reacreditación de programas e instituciones es muy explícito en cuanto a la presentación de la información sobre productos de nuevo conocimiento generados por sus comunidades académicas, sus grupos de investigación y los equipos de sus programas de formación.

Por ello, en la tercera década del siglo XXI, en Colombia, todo aspirante que se matricula en un programa de doctorado sabe que ingresa en un mundo en el que existen sistemas de medición tales como el escalafón de Minciencias y los índices de citación, para mencionar solamente dos de ellos, que inexorablemente, tarde o temprano, serán decisivos en su carrera profesional. Independientemente de cuál sea su punto de vista frente a ellos, en una convocatoria laboral podrán solicitarle el link de su cvlac y sus potenciales empleadores consultarán su perfil de citaciones de Google Académico, de Scopus o de cualquier otra base de datos de acceso público con o sin su consentimiento. No se trata de asuntos discrecionales que le den a los investigadores contemporáneos la opción de elegir. Son asuntos básicos como poseer cédula de ciudadanía para poder participar en unas votaciones.

Un investigador que obtuvo su título de doctorado hace 15 o 20 años no estaba preocupado por todas estas novedades que hoy hacen parte del mundo académico, más aún, pudo avanzar en el mundo laboral y en el escalafón docente de su institución sin cumplir con requisitos que para los magister y doctores que se están formando actualmente son fundamentales (entre ellos los requisitos de segunda lengua y la categoría en el escalafón de Minciencias) y puede hacer alarde de su resistencia a los sistemas de medición que hacen parte del mundo académico actual, pero ello no le autoriza a promover esta misma actitud en los estudiantes que inexorablemente deberán tener en cuenta estos sistemas de medición como parte de la realidad institucional en la que se van a desempeñar como académicos e

investigadores. No se trata de hacer una apología de estos sistemas de medición, pero tampoco de ignorarlos, hacer de la necesidad virtud y promover una negación de los mismos.

Hay que desmitificar las revistas académicas y la escritura en las mismas. La mejor manera de hacerlo es familiarizándose con ellas. Cuando se ingresa al índice de una revista académica, una de las primeras sorpresas que se lleva el lector es constatar la modestia de muchos de los estudios que allí se publican y el modesto perfil de muchos de los autores de dichos estudios. La experiencia en el mundo editorial de las revistas académicas enseña que tiene más perspectivas de publicación un trabajo modesto y correctamente presentado que un trabajo con elevadas pretensiones que no cumple con los mínimos establecidos por las revistas en términos de estructura y forma. Es muy frecuente encontrar en el mundo académico, profesores que fomentan mitos sobre las revistas académicas, para justificar su ausencia de publicaciones en ellas. Son aquellos que repiten los prejuicios según los cuales en la mayoría de los casos la publicación de un artículo se tarda dos o tres años, que la mayoría de las revistas son negocios, que quienes publican en ellas lo hacen por intereses oscuros, etc. Nada de esto es cierto, en la mayoría de los casos el tiempo de publicación es de menos de seis meses, la mayoría de las revistas latinoamericanas en ciencias sociales son de acceso abierto y la mayoría de los autores son académicos éticos y comprometidos con la formación de sus estudiantes.

Finalmente, el argumento más importante en defensa de la escritura académica es que escribir no es solamente poner en letras un conjunto de ideas para transmitir las a otros. Escribir es una manera de pensar. Ante la página en blanco nos damos cuenta de los vacíos que tenemos cuando empezamos a tratar de poner por escrito nuestras ideas frente a un asunto. El debate oral también contribuye a la gestación y maduración de ideas, pero no puede aspirar a sustituir el valor de la escritura académica en la formación de un investigador. En este punto es inevitable recordar el memorable texto del pensador colombiano Estanislao Zuleta titulado "Sobre la lectura". El autor sostiene que solo quien escribe lee realmente, es decir que solamente desde la práctica de la escritura se puede hacer una verdadera lectura (Zuleta, E. 1982) y las palabras de Zuleta podemos extenderlas más allá de las páginas de los libros, a la realidad misma, y decir que aquellos que escriben tienen una perspectiva particular para leer a otros autores y para leer la realidad que no tienen quienes no escriben.

De lo que se trata, en el mundo académico y de la investigación, al que se supone pertenecen las maestrías y los doctorados, es de reconocer algunos hechos

básicos en torno a la escritura: en primer lugar, la escritura académica es un género que no es mejor o peor que otros géneros, pero es el propio del mundo científico y parte de la formación de un doctor es el desarrollo de la competencia escritural en este género; segundo: que la escritura académica, no es solamente una forma de comunicar, sino también una forma de pensar, más exigente y rigurosa que la palabra hablada; tercero: que cada investigador debe conocer y desarrollar la capacidad de escribir argumentar y discutir por escrito de acuerdo con las gramáticas y estilos de su propia comunidad académica; cuarto: que cada vez más nuestros magister y doctores en formación serán medidos y se les abrirán y cerrarán puertas en función de sus publicaciones en revistas académicas. De ahí la importancia de que los profesores tengamos posturas claras y acordes con la realidad del contexto en el que estamos formando a nuestros investigadores.

Bibliografía

Carmona Parra, J. A. (2023). *Caracterización de revistas científicas latinoamericanas de Psicología OJS, de alto impacto, en 2023*. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Fausto, S. (2013). Evolucion del acceso abierto-breve historico. *Scielo*.

García González, M. &. (2015). A 350 años de las primeras revistas científicas. *Saber*.

Londoño, C. L. (2006). El acceso abierto en psicología: BVS ULAPSI. *Psicologia Para America Latina*.

Zuleta, E. (1982). *Sobre la lectura*. Recuperado de <https://docs.google.com/file/d/0BwzvWCL7ELO6S005dndERIEzNmc/view?resourcekey=0-7POzVrzd7fS-Q7Abrz-sVZQ>

Para citar la editorial

Carmona Parra, J.A. (2024). La escritura académica y la formación doctoral. Editorial. Tempus Psicológico, 7(2) - ISSN: 2619-6336